



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

CRONOGRAMA DE ENCARGO DE PUESTO Y FUNCIONES PARA CARGOS DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN - 2020

ETAPA I – SELECCIÓN REGULAR – PRIMERA FASE

El Comité para el procedimiento de encargo de Especialistas, Directivos y Jerárquicos de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Puno, en virtud de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial", aprobada mediante R.V.M N° 255-2019-MINEDU, establece el cronograma para **EL ENCARGO DE PUESTO Y FUNCIONES - ETAPA I – SELECCIÓN REGULAR – PRIMERA FASE, en plazas orgánicas vacantes, de acuerdo al siguiente detalle:**

| Nº | ACTIVIDADES | PLAZOS | RESPONSABLES |
|-----------|---|--|---------------------------------|
| 1 | Convocatoria | 18/11/2019 | Comité UGEL |
| 2 | Publicación de plazas vacantes | 19/11/2019 | Comité UGEL |
| 3 | Inscripción de postulantes para cargos directivos por mesa de partes de la UGEL y para cargos Jerárquicos en cada II.EE.), (para cargos directivos el postulante debe validar obligatoriamente su inscripción virtual). | 19 y 20/11/2019 | POSTULANTES |
| 4 | Calificación de Expedientes | 21/11/2019 | Comité II.EE /UGEL |
| 5 | Publicación de resultados preliminares | 21/11/2019 | Comité II.EE /UGEL |
| 6 | Presentación y absolución de reclamos | 22/11/2019 | Postulantes/ Comité II.EE /UGEL |
| 7 | Publicación de Cuadro de Méritos | 25/11/2019 | Comité II.EE /UGEL |
| 8 | Adjudicación de plazas vacantes | 27/11/2019 – A horas 3:00 p.m. en el Auditorio de la UGEL. | Comité II.EE /UGEL |
| 9 | Informe del proceso de evaluación a la autoridad superior | 28/11/2019 | Comité II.EE /UGEL |

NOTA:

- En esta PRIMERA FASE, sólo postulan los profesores que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la UGEL Puno.
- La calificación de los requisitos generales (6.3.1) y específicos (6.3.2.4 y 6.3.2.6), se considerará en estricto cumplimiento a la R.V.M. N° 255-2019-MINEDU y de acuerdo a los ANEXOS 3A, o 3B.
- Adjuntar solamente los aspectos a evaluar (no debiendo adjuntar otros documentos innecesarios)

Puno, 18 de noviembre 2019.

**EL COMITÉ PARA EL PROCEDIMIENTO DE ENCARGO DE ESPECIALISTAS
Y DIRECTIVOS DE LAS II.EE. DE LA UGEL PUNO**